

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1338 *Real Decreto 281/2012, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don Ángel Manuel Álvarez Capón como Director General del Catastro.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Ángel Manuel Álvarez Capón como Director General del Catastro, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas,
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO